

IV TRAIL NOCTURNO A COVA DO LOBO (MONTE BRONDO-ZAS)

Reglamento

1. LUGAR, FECHA Y HORA:

Zas (A Coruña) - Plaza del Concello de Zas

Sábado, 19 de Agosto del 2023

Trail Nocturno: salida a las 22:00 horas

Andaina Nocturna: salida a las 21:30 horas

Peketrail:

Categoría A: salida a las 20:45 horas

Categoría B: salida a las 21:00Horas

2. LA PRUEBA

Prueba NO competitiva con salida y llegada en el pueblo de Zas. Trail nocturno para cococer una forma diferente de vivir el monte. Pasaremos por el Monte Castro, Monte Peón y el Monte Brondo, siendo el ascenso por el cortafuegos de este último una de las zonas más espectaculares. Una vez coronado este monte, podereis disfrutar de las mejores vistas nocturnas de la redonda.

No lo dudes, apúntate a la experiencia de correr por el monte de noche, seguro que repites en futuras ocasiones.

TRAIL NOCTURNO 15 KM. 650 m+ (aproximados)

ANDAINA NOCTURNA 12 KM . 400 m+ (aproximados)

PEKETRAIL,

Categoría A: 750 Metros (Aproximados) Categoría B: 1,5 KMS (Aproximados)

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los corredores, o en casos de fuerza maior.

3. CATEGORÍAS:

SENIOR: participantes hasta 40 anos el 19 de Agosto del 2023

VETERANOS: participantes de más de 40 anos el 19 de Agosto del 2023

Los participantes tienen que ser mayores de 18 anos.

PEKETRAIL: los corredores deberán entregar una autorización firmada por los padres.

Categoría A: 5-10 Años

Categoría B: 11-15 Años

4. INSCRICIONES:

Na web www.empa-t.com

5. DORSALES:

La recojida se hará en el concello de Zas una hora antes de la salida de cada carrera. LA salida será desde la plaza do Concello de Zas. LA organización poderá solicitar el DNI para retirar dicho dorsal.

6. PRECIO:

TRAIL NOCTURNO

Hasta el 9 de Agosto del 2023 a las 23:59 horas: 14 Euros

A partir del 10 de Agosto del 2023 hasta el 16 de Agosto a las 23:59 horas: 17 Euros

Se dispondrán hasta 200 plazas.

ANDAINA

Hasta el 9 de Agosto del 2023 a las 23:59 horas: 11 Euros

A partir del 10 de Agosto del 2023 hasta el 16 de Agosto a las 23:59 horas: 14 Euros

Se dispondrán de hasta 250 prazas.

PEKETRAIL

Será gratuito en las dos categorías

Hastta el 9 de Agosto se pueden anular l inscripción teniendo derecho a la devouicion ae la misma (gastos de devolución: 3 Euros). A partir del 9 de Agosto no se poderá anular la inscripción.

Todos los participantes contarán con seguro de accidentes durante la prueba. La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguros, avituallamientos, guardarropa, duchas, obsequios y cena ofrecidos por la organización.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalado con cinta de balizaje y señales fluorescentes, siendo obligatorio el paso por el control establecido en el Pico de Monte Brondo.

Todo participante tiene que disponer de luz frontal y móvil con batería. Se hará un control antes de la salida.

8. RETIRADAS:

Los Corredores Escoba tienen la potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su estado de salud así lo aconseja.

9. AVITUALLAMIENTOS

Avituallamiento sólido y líquido

Trail Nocturno en el km 8.

Andaina Nocturna eb el km 7

Avituallamiento final líquido y sólido ññwn el Pabellón Polideportivo de Zas.

Los avituallamientos se encontrarán en lugares visibles y señalizados. Haberá contenedor para residuos orgánicos. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento. Está prohibido el avituallamiento y la ayuda externa durante la carrera de cualquier persona, no participante. Así mismo está prohibido salir de la zona de avituallamiento con cualquier tipo de envase o envoltorio

10. SERVICIO SANITARIO:

Haberá personal médico-sanitario con potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

11. TROFEOS:

Se entregarán los siguientes trofeos:

- A los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto femenino como masculino.
- Al más veterano/a.
- Al primero, tanto femenino como masculino, del Concello de Zas (necesario estar empadroadado)

La entrega de trofeos se realizará en el Pabellón Deportivo de Zas una vez finalizada la prueba. El no estar presente en la misma, significará perder el derecho a recibir los mismos.

12. DESCALIFICACIÓN:

Será descalificado todo corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

13. PARTICIPANTES:

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar el dorsal de forma visible para facilitar la labor de control de la prueba.

Todos los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en cruces y carreteras.

Es aconsejable utilizar ropa y calzado adecuado para carreras de montaña, autorizándose la utilización de bastóns. De elegir llevar bastóns, éstos deberán ser portados durante toda la prueba, no pudiendo desprenderse de ellos durante todo el recorrido.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones de los participantes o otros que actúen a su favor, así como las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos como ó se sus materiales.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requieran para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

14. VOLUNTARIOS:

Prestarán asistencia y facilitaran información a los corredores un grupo de voluntarios claramente identificados, situados en cruces, avituallamientos y zonas peligrosas.

15. LA ORGANIZACIÓN:

Correrá a cargo del Concello de Zas y A.D. Monte Brondo. Se reserva el o derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como su suspensión en caso de condiciones meteorológicas

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar cualquier carretera o al llegar a un cruce.

La organización se reserva los derechos exclusivos sobre las imágenes, vídeo e información de la prueba, en las que puedan aparecer participantes, y para utilizar este material para la publicidad, relaciones públicas u otros fines periodísticos o promoción del evento. Cualquier proyecto multimedia o publicidad tiene que tener el consentimiento previo de la organización. Para todo lo no especificado en el reglamento la Comisión Organizadora dispondrá una solución lo antes posible.

16. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización por cualquier tipo de circunstancia necesaria.